

Versión No. 2.0

Aprobado: Abril, 08/2024

Código No. GA - GFACT - 01

Página 1 de 12

Proceso: Subproceso:

Gestión financiera Gestión de Facturación

1. Objetivo

Establecer el paso a paso que deben realizar los usuarios para registrar las solicitudes de facturación o liquidación de cargos pendientes por los servicios prestados por la Sociedad Portuaria Puerto Bahía.

2. Alcance

Esta guía solo cubre la información para registrar las solicitudes de facturación de los servicios prestados ingresando al portal comunitario de Sociedad Portuaria Puerto Bahía.

3. Condiciones Generales

N/A

4. Documentos de Referencia

N/A

5. Definiciones

TOS: hace referencia al sistema para el control de las operaciones del terminal de carga seca de la Sociedad Portuaria Puerto Bahía.

BL (Bill Of Lading): documento que ampara la mercancía que ingresa al depósito.

IE (**Inventario de Embarque**): documento interno que ampara la mercancía que ingresa para ser embarcada vía marítima.

NIUC (Número de Identificación Única de Carga): número único que identifica la mercancía por cada ingreso al terminal, está asociado al BL y al IE.

6. Responsable

Clientes/Consignatarios de Carga.

Agencias de Aduanas Representantes de los consignatarios.

Funcionarios de los Clientes.

Funcionarios de las Agencias de adunas.



Versión No. 2.0

Aprobado: Abril, 08/2024

Código No. GA – GFACT - 01

Proceso: Gestión financiera
Subproceso: Gestión de Facturación

Página 2 de 12

7. Descripción de Actividades 7.1 Ingreso al sistema Ingrese a la página web https://www.puertobahia.com.co/ y haga clic en clientes Solicitudes de Facturación y luego por la opción Link Solicitudes → C º= puertobahia.com.co Q ☆ ■ □ 🙌 : 🜓 Principal > Home 🏿 Gutlook 🎤 Convertir números... 🚯 REPORTE DE SERVIC... 🐟 OneDrive para la E... 😵 CORREOS FACTURA... 📳 TRM hoy >> Todos los favoritos 0 0 E Pagos PSE | Comunicados | Programación Puerto Bahía Solicitudes de Facturación Tarifas Radicación de HBLs Solicitudes de Facturación El sistema redirecciona hacia al portal comunitario de Sociedad Portuaria Puerto Bahía donde se podrán registrar y administrar las solicitudes de facturación por cliente.



Versión No. 2.0

Aprobado: Abril, 08/2024

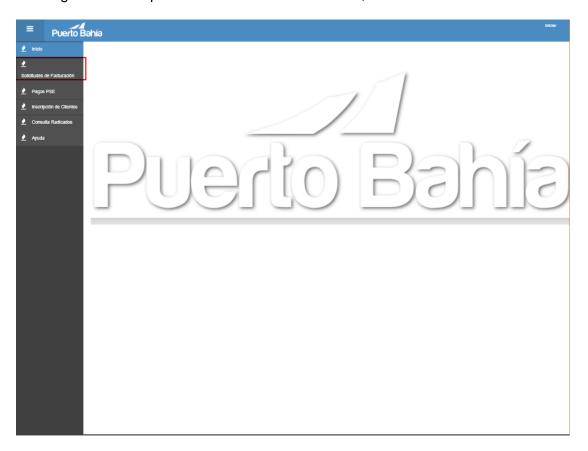
Código No. GA – GFACT - 01

Página 3 de 12

Gestión financiera Proceso: Subproceso: Gestión de Facturación

7.2 Generalidades de la Página de Solicitudes de Facturación

Una vez se encuentre en el portal comunitario de Sociedad Portuaria Puerto Bahía, haga clic en la opción Solicitudes de Facturación, como se resalta a continuación:



O copie sobre la barra de direcciones de su navegador la URL: http://tos.puertobahia.com.co/comunitario

> El sistema mostrará una ventana con las siguientes características, ésta se mostrará sin registros a espera que se ejecute alguna acción de administración sobre las solicitudes existentes o se cree una nueva solicitud.



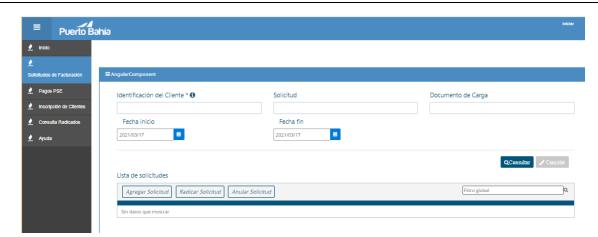
Versión No. 2.0

Aprobado: Abril, 08/2024

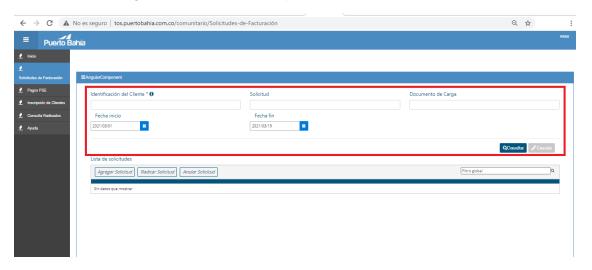
Código No. GA – GFACT - 01

Página 4 de 12

Proceso: Gestión financiera
Subproceso: Gestión de Facturación



Sección de Filtros: En la sección resaltada en rojo en la imagen a continuación, el sistema dispone de una variedad de filtros que le ayudarán a ubicar rápidamente una solicitud dentro del listado de solicitudes registradas. Los filtros disponibles son:



- 1. Identificación del cliente: se debe digitar el número de identificación del cliente/consignatario de la mercancía. Si es NIT, debe ser sin el dígito de verificación. Este filtro es de obligatorio diligenciamiento para poder visualizar la información.
- 2. Solicitud: en este campo se debe digitar el número de la solicitud generada por el sistema al radicarla. Este solo se utiliza en caso de que desee consultar el estado de una solicitud especifica.
- 3. Documento de Carga: en este campo se debe digitar el número del BL o IE si desea verificar en el listado, las solicitudes que lo tengan asociado. Al digitar el número, el sistema va mostrando coincidencias sobre las cuales deberá seleccionar la correcta.



Versión No. 2.0

version No. 2.0

Aprobado: Abril, 08/2024

Código No. GA – GFACT - 01

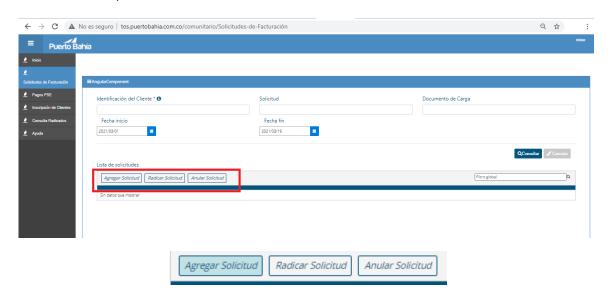
Página 5 de 12

Proceso: Gestión financiera
Subproceso: Gestión de Facturación

4. Fecha de Inicio – Fecha Fin: estos campos le ayudarán a ubicar solicitudes registradas en un rango de fechas. Deberá hacer clic en el icono del calendario para seleccionar la fecha donde requiere ubicarse.

Botones:

A continuación se resalta la sección donde estan ubicados los botones que le permitirán realizar una nueva solicitud, radicar una solicitu o anularla:



- 1. Agregar Solicitud: debe hacer clic en este botón si desea crear una nueva solicitud de facturación. Al hacer clic sobre él, el sistema mostrará el formulario que debe ser diligenciado para registrarla.
- 2. Radicar Solicitud: luego de diligenciar la información de la solicitud y guardarla, esta permanece en borrador para dar espacio a tomar acciones antes de radicarla y que llegue al Área de Facturación de la Sociedad Portuaria Puerto Bahía. Al presionar este botón el sistema enviará la solicitud al área de Facturación generan un turno en el cual será atendida. La atención a las solicitudes será hasta las 17:30, las que se registren en adelante, serán atendidas al día hábil siguiente.
- 3. Anular Solicitud: este botón permite anular una solicitud antes de ser radicada y enviada al área de Facturación.



Versión No. 2.0

Página 6 de 12

Aprobado: Abril, 08/2024

Código No. GA - GFACT - 01

Proceso: Gestión financiera
Subproceso: Gestión de Facturación

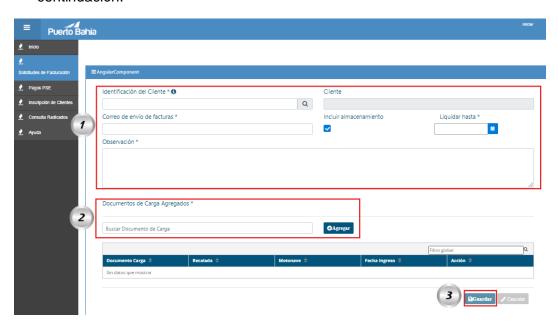
Listado de Solicitudes Registradas: en esta sección de la página se muestra el listado de solicitudes registradas para que pueda tener un control y hacer seguimiento de la mismas.



7.3 Registrar Solicitud de Facturación

Para registrar una solicitud tenga en cuenta los siguientes pasos:

• En el formulario de creación de la solicitud, diligencie los datos como se indica a continuación:



1. Identificación del Cliente: digitar el número de identificación del consignatario de la mercancía sobre la cual desea solicitar la liquidación de cargos pendientes Una vez digite el número de identificación sin digito de verificación, presione la tecla *Enter* o haga clic en el icono de *Búsqueda* ubicado al final para que el sistema identifique y cargue el nombre o razón social en el campo siguiente.



Código No. GA – GFACT - 01

Versión No. 2.0

Aprobado: Abril, 08/2024

Página 7 de 12

Proceso: Gestión financiera
Subproceso: Gestión de Facturación

Identificación del Cliente * 🚯	
	<mark> a</mark>

2. Correo de envío de facturas: digitar la dirección de correo electrónico a la cual se le podrá notificar la finalización de la solicitud y se le enviarán las facturas.

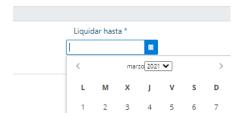


3. Incluir almacenamiento: marque esta opción si desea que se liquiden los días de almacenaje transcurridos.

Incluir almacenamiento



4. Liquidar Hasta: seleccione la fecha hasta la cual desea que se liquiden los cargos por almacenaie.



5. Observación: Indique la Agencia de Aduanas o quien solicita la factura, y por ultimo digite comentarios u observaciones especiales y aclaratorias que considere que el área de Facturación deba tener en cuenta en el proceso de atención a su solicitud.



6. Documentos de Carga agregados: en esta sección deberá relacionar todos los BLs y/o IE que amparan la mercancía sobre la cual va a solicitar liquidación de cargos pendientes, para ellos deberá digitar en el campo disponible para ello el número y seleccionarlo del listado de coincidencias mostrado por el sistema y finalmente hacer clic en el botón Agregar.



Código No. GA – GFACT - 01

Versión No. 2.0

Aprobado: Abril, 08/2024

Página 8 de 12

Proceso: Gestión financiera
Subproceso: Gestión de Facturación



- 7. Guardar: una vez diligenciada la toda la información obligatoria, identificada con un *, y seleccionados los documentos de carga, deberá hacer clic en el botón Guardar. Tenga en cuenta que el botón no se habilita si algún campo se deja vacío.
- 8. Cancelar: haga clic en este botón si desea cancelar el registro de la solicitud, al presionarlo el sistema lo redireccionará hacia el listado de solicitudes.



_

Versión No. 2.0

Aprobado: Abril, 08/2024

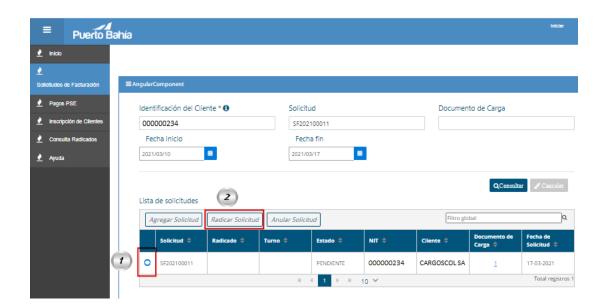
Código No. GA - GFACT - 01

Página 9 de 12

Proceso: Gestión financiera
Subproceso: Gestión de Facturación

7.4 Radicar Solicitud de Facturación

 Para radicar una solicitud deberá seleccionarla en el listado, notará que el circulo se sombrea ligeramente en color azul, y hacer clic en el botón Radicar Solicitud. El sistema solicitará confirmación de la acción.



Una vez confirmada la radicación, el sistema mostrará mensaje de éxito asignando un turno y número de radicado.



Maralfa Na 0.0

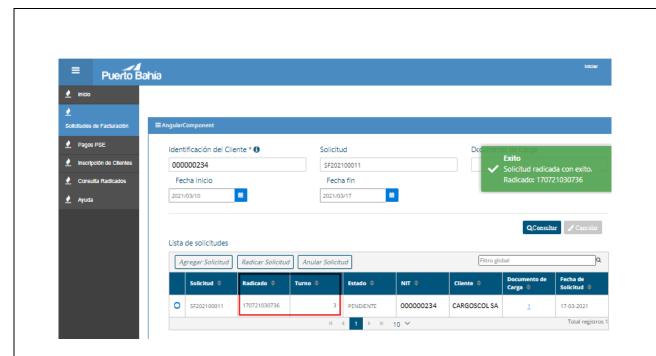
Versión No. 2.0

Aprobado: Abril, 08/2024

Código No. GA - GFACT - 01

Proceso: Gestión financiera
Subproceso: Gestión de Facturación

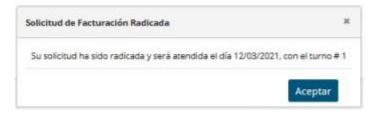
Página 10 de 12



Para consultar los documentos de carga relacionados a una solicitud, debe hacer clic en el enlace ubicado sobre la columna "Documento de Carga" ubicada en la lista de solicitudes.

Los estados de la solicitud irán cambiando de acuerdo con la gestión realizada por el Área de Facturación, desde el listado se le podrá hacer seguimiento.

Tener en cuenta que las *Solicitudes de Facturación* serán atendidas días hábiles hasta las 17:30, si se radica una después de este horario, será atendida el día hábil siguiente de acuerdo con el turno asignado por el sistema, por lo cual les estaría mostrando el siguiente mensaje:



7.5 Anular Solicitud de Facturación



Gestión financiera

Marrie Na 0.0

Versión No. 2.0

Aprobado: Abril, 08/2024

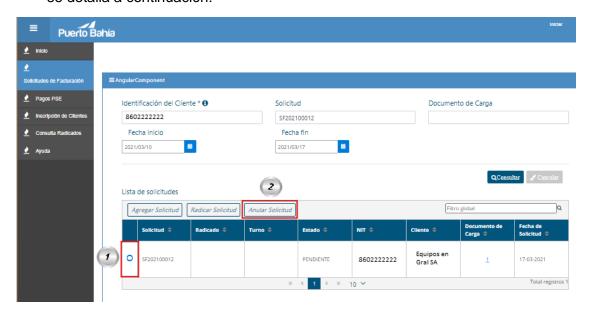
Código No. GA - GFACT - 01

Página 11 de 12

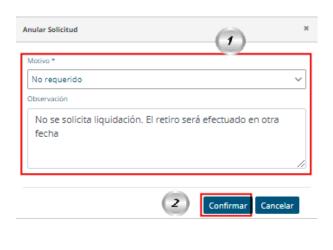
Subproceso: Gestión de Facturación

Proceso:

 Las solicitudes de facturación podrán ser anuladas mientras no haya sido Radicadas. Para anular una solicitud, deberá seleccionarla y hacer clic en el botón *Anular Solicitud*, como se detalla a continuación:



•El sistema muestra una ventana emergente solicitando el motivo por el cual se anula la solicitud. Proceda a diligenciar los datos solicitados y confirmar la anulación, como se detalle a continuación:





Versión No. 2.0

Aprobado: Abril, 08/2024

Código No. GA - GFACT - 01

Página 12 de 12

Gestión financiera Proceso: Subproceso: Gestión de Facturación

8. Aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo

Controles establecidos en la matriz de riesgos de SPPB.

9. Control Ambiental

Controles establecidos en la matriz de riesgos de SPPB.

10. Equipos, Herramientas y Materiales

Equipo de computo

Sistema de Información de Puerto Bahía -TOS PORT

11. Formatos y Registros

N/A

12. Anexos

N/A

Histórico de Revisiones					
Revisión	Fecha	Descripción de la Modificación			
1.0	03/05/2021	Creación del Documento.			
2.0	08/04/2024	Actualización del aplicativo conforme a la implementación del portal comunitario.			

Elaboró / Actualizó		Revisó		Aprobó	
Nombre	Leyton Marrugo	Nombre	Leyton Marrugo / Heluis Melendez	Nombre	Margarita Lozano
Cargo	Coordinador de Facturación	Cargo	Coordinador de Facturación / Analista SIG	Cargo	Gerente de Tesorería
Fecha	03/04/2024	Fecha	08/04/2024	Fecha	08/04/2024